

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA, COME TO GALAPAGOS CIA. LTDA.

En la isla San Cristobal, a los veinte y ocho dias del mes de marzo del dos mil trece, a las quince horas, en la oficina situada en Frio, Padre Luis Morales s/n de esta misma ciudad, se encuentran reunidos los socios de la compañía COME TO GALAPAGOS CIA. LTDA.:

1. Lucia Berenice Norris Crespo, propietaria de quinientas ochenta participaciones equivalentes al 90% % del capital social.
2. Lucia Rosemary Norris Crespo propietario de diez participaciones equivalentes al 5% del capital social.
3. Alegría Lucrecia Norris Crespo propietario de diez participaciones equivalentes al 5% del capital social.

Los comparecientes representan la totalidad del capital social de la compañía y aceptan constituirse en Junta Extraordinaria Universal de Socios, según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el orden del día propuesto. La Presidencia declara instalada la sesión a las 17H40 y dispone que por Secretaria se dé lectura al orden del día, mismo que consta del siguiente punto:

APROBACION DE BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Actúa como Presidente de la Junta el señora Lucia Rosemery Norris Crespo como secretaria de la Junta la señorita Alegría Norris

Luego de que se ha constatado por Secretaria que el capital social se encuentra completo, el Presidente declara instalada la Junta y se inicia el tratamiento del orden del día propuesto.

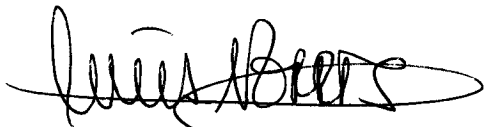
PUNTO UNICO.

En relación al único punto del orden del día, toma la palabra el señor Rickie Schleicher Gerente de COME TO GALAPAGOS CIA. LTDA. Indicando que se adjuntan al Informe los Balances y sus respectivos anexos para su aprobación

Los Socios presentes, que constituyen el cien por ciento, en común acuerdo, APRUEBAN los Estados financieros del 2012 y deciden que los resultados de este año se queden en Utilidades Retenidas

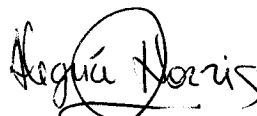
Sin existir más puntos a tratar, la Presidencia encarga a Secretaria la preparación del acta respectiva, para lo cual concede un receso de 20 minutos.

Reanudada la sesión, el Secretario da lectura siendo la misma aprobada por la Junta y suscrita para constancia de lo actuado. Se da por concluida la Junta siendo la 18H30.



Lucia Rosemary Norris Crespo

SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA



Lucrecia Alegria Norris Crespo

SOCIO-SECRETARIA DE JUNTA



Lucia Berenice Norris Crespo

SOCIO